

TÉRMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES DE ALÓ CREDIT COLOMBIA S.A.S. PARA CLIENTES CON CUPO DE CRÉDITO DE CONSUMO ROTATIVO ALO TWIST

ALÓ CREDIT COLOMBIA S.A.S. Identificada con NIT. 901.546.410-9

Domicilio Principal: Carrera 7 No. 32-29 piso 9.

Teléfono: [+57 3243679591](tel:+573243679591)

Correo Electrónico: hola@alocredit.co

Página Web: <https://www.alocredit.co/>

ALÓ CREDIT COLOMBIA S.A.S. es una compañía no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que ofrece cupos de crédito de consumo rotativo en Colombia, para personas naturales, a través de comercios aliados o de su Aplicación Móvil, con el fin de adquirir teléfonos móviles y demás bienes y servicios, así como para la disposición de dinero en efectivo, según lo autorice el Acreedor.

Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, los términos definidos que se utilicen con la primera letra en mayúscula tendrán la definición asignada a continuación o aquella especificada en el texto de estos Términos y Condiciones, independientemente de que se mencionen en plural o singular, en negrilla o con mayúscula inicial.

Definiciones

Acreedor: Tiene el significado que se le asigna en la comparecencia de estos Términos y Condiciones.

Aló Rewards: Significa el programa de niveles que asigna puntos y estatus a los clientes según comportamientos que reducen el riesgo y aumentan el valor del cliente, tales como el pago puntual o anticipado y el uso responsable y recurrente del Cupo de Crédito, entre otros, el cual se regula por medio de los términos y condiciones previstos en la página web www.alocredit.co y en la aplicación móvil.

Aplicación Móvil: Aplicación de ALÓ CREDIT para adquirir el crédito de consumo en una plataforma digital diseñada para facilitar la solicitud, evaluación y otorgamiento de préstamos a través de dispositivos móviles.

Autoridad Gubernamental: Significa cualquier Persona perteneciente a las ramas ejecutiva, legislativa o judicial del poder público, del orden nacional, departamental, municipal, regional o distrital, así como cualquier agencia, dependencia, secretaría, departamento administrativo, unidad administrativa especial, organismo descentralizado o entidad equivalente o cualquier subdivisión política, o cualquier organismo gubernamental, de control fiscal, de control disciplinario, de banca central, el Banco de la República o cualquier entidad que ejerza funciones ejecutivas, legislativas, judiciales, de control fiscal, de banca central, electoral o cualquier otra función que corresponda al poder público.

Clickwrap: Es un método de aceptación de Términos y Condiciones en entornos digitales, en la que el usuario debe hacer clic en un botón o marcar una casilla para confirmar su consentimiento, y con el que se garantiza que el usuario ha aceptado activamente los términos antes de proceder con una acción, como registrarse o solicitar un crédito.

Cliente o Deudor: Significa la persona natural que solicita y accede al Cupo de Crédito de que tratan estos Términos y Condiciones.

Cupo de Crédito: Significa el cupo de crédito de consumo rotativo otorgado por el Acreedor a favor del Cliente, el cual podrá ser utilizado total o parcialmente, y que se revolverá (rotará) en la medida en que el Cliente realice los pagos correspondientes, habilitando nuevamente su disponibilidad total o parcial, en los términos de la Sección "Condiciones del Cupo de Crédito" de estos Términos y Condiciones.

Cuota: Tiene el significado que se le asigna en los presentes Términos y Condiciones.

Decreto 1074 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo en Colombia.

Disposiciones: Significa cada desembolso parcial realizado bajo el Cupo de Crédito, el cual se entenderá para todos los efectos como una operación de crédito con sus propias condiciones particulares de monto, tasa y plazo, sin que ello implique la suscripción de un nuevo contrato.

Fecha de Corte: Significa el día del mes en el cual el Acreedor realiza el cierre del período de facturación del Cupo de Crédito, momento en el cual se liquidan los intereses, cuotas de administración, primas de seguros y demás conceptos causados durante el período correspondiente. La Fecha de Corte será informada al Cliente en el extracto y podrá coincidir o no con la Fecha de Pago.

Fecha de Desembolso: Significa la fecha en la que el Acreedor realice cada desembolso efectivo de los recursos del Cupo de Crédito.

Fechas de Pago: Significa los pagos cada catorce (14) días calendario, contados a partir de la fecha efectiva del pago realizado, en los cuales el Cliente deberá realizar el pago de la cuota del período correspondiente.

Fecha de Vencimiento: Significa la fecha de pago de la última cuota conforme a lo dispuesto en el cronograma de amortizaciones establecido en los presentes Términos y Condiciones.

Pagaré: Significa el título valor que junto con su carta de instrucciones deberá otorgar el Cliente a favor de ALO CREDIT para respaldar y garantizar el pago de todas las sumas adeudadas en virtud de los presentes Términos y Condiciones.

Persona: Significa cualquier persona, natural o jurídica, patrimonio autónomo, asociación, fundación, corporación, consorcio, unión temporal, autoridad gubernamental o cualquier otra entidad.

Tarjeta de Crédito: Significa el instrumento físico o digital que podrá ser emitido por el Acreedor, a solicitud expresa del Cliente, como medio opcional para la utilización total o parcial del Cupo de Crédito. La expedición y activación de la Tarjeta de Crédito no constituye condición para el otorgamiento ni para la utilización del Cupo de Crédito por otros canales habilitados.

Terminal: Significa el teléfono móvil del Cliente.

Timestamp: Es una marca de tiempo que indica el momento exacto en que ocurrió un evento, generalmente expresado en fecha y hora.

Requisitos para adquirir el Cupo de Crédito con Aló Credit

Informamos a nuestros clientes que la solicitud del Cupo de Crédito se realiza exclusivamente a través de la aplicación móvil de ALO CREDIT o vía WhatsApp, mediante el diligenciamiento del formulario correspondiente.

Previo a la aprobación, se validarán las condiciones del crédito, proceso que culminará con la celebración del contrato correspondiente.

El otorgamiento del Cupo de Crédito está condicionado a la constitución de una garantía mobiliaria sobre el Terminal o equipo móvil asociado y a la instalación, en el equipo móvil del Cliente, de una aplicación que permite a Alo Credit restringir el acceso al sistema operativo y a las funcionalidades principales del Terminal en caso de incumplimiento de pago por parte del Cliente. En consecuencia, Aló Credit tendrá derecho a inhabilitar de manera remota y temporal el equipo en caso de mora o incumplimiento de las obligaciones. El Cliente declara que ha decidido de manera autónoma, espontánea y libre someterse a estos TÉRMINOS Y CONDICIONES tras haber sido informado claramente sobre el funcionamiento de dicha medida tecnológica.

El interés aplicable al Crédito se establece previamente y es aceptado por el usuario al momento de solicitar el crédito. En caso de aprobación, el desembolso se efectuará dentro de los términos indicados por el canal a través del cual se solicite el crédito.

La solicitud del Cupo de Crédito implica la aceptación íntegra y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones.

El Cliente declara que todos los recursos y demás activos que utiliza o utilizará para el cumplimiento de sus obligaciones provienen exclusivamente de actividades lícitas y de fuentes de origen legal, y que dichos recursos no están relacionados, directa o indirectamente, con actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva o cualquier otra actividad ilícita contemplada por la legislación aplicable, obligándose a mantener indemne a Alo Credit frente a cualquier reclamación, investigación o sanción que se derive de la falsedad o inexactitud de esta declaración.

Los requisitos, condiciones y demás elementos del Cupo de Crédito estarán regulados por los presentes Términos y Condiciones, los cuales podrán ser actualizados por ALO CREDIT.

La suscripción de los presentes Términos y Condiciones, así como cualquier aprobación previa, no genera por sí sola la obligación de disponibilidad inmediata del cupo por parte de Aló Credit. La activación del cupo y el derecho a su utilización están sujetos al cumplimiento total de las condiciones de riesgo, validación de identidad y veracidad de la información suministrada. Aló Credit se reserva el derecho de abstenerse de activar el cupo si no se cumplen dichas políticas internas, sin que ello genere responsabilidad alguna, en virtud de la naturaleza del contrato de crédito.

Adicionalmente, algunos servicios disponibles en la aplicación móvil pueden estar sujetos a Términos y Condiciones específicos. El uso de estos servicios requerirá la aceptación expresa por parte del cliente. Si el usuario no los acepta, deberá abstenerse de utilizarlos en cualquier modalidad.

CONDICIONES DEL CUPO DE CREDITO

Objeto y naturaleza rotativa del Cupo de Crédito

Aló Credit se obliga a otorgar al Cliente un Cupo de Crédito de Consumo Rotativo, de acuerdo con sus políticas y requisitos internos, que podrá ser utilizado total o parcialmente por el Cliente para la adquisición de bienes y/o servicios, así como para la disposición de dinero en efectivo, según lo autorice el Acreedor.

El Cliente se compromete a restituir de manera incondicional las sumas de dinero efectivamente utilizadas del Cupo de Crédito, junto con los intereses remuneratorios y moratorios causados, así como cualquier otro valor o cargo asociado, conforme con los presentes Términos y Condiciones. El Cupo de Crédito se revolverá (rotará) en la medida en que el Cliente realice los pagos correspondientes, habilitando nuevamente su disponibilidad total o parcial hasta el límite aprobado.

El Cliente reconoce y acepta que el uso del Cupo de Crédito genera obligaciones independientes por cada utilización, sin que sea necesario un nuevo contrato para cada operación, y que el pago mínimo exigido no implica la cancelación total de la obligación, pudiendo generar la causación continua de intereses sobre los saldos pendientes.

En ningún caso el Cliente podrá sobrepasar el límite del Cupo de Crédito aprobado. El Cupo de Crédito podrá ser aumentado, disminuido, suspendido o revocado por Alo Credit cuando las condiciones financieras que permitieron su aprobación hayan cambiado o varíe el riesgo aprobado, circunstancia que será informada por cualquiera de los canales previstos en estos Términos y Condiciones con quince (15) días de anticipación. Así mismo, podrá ser suspendido o revocado ante mora en el pago total o mínimo exigido, a partir del primer día en mora.

Al momento de la aprobación del Cupo de Crédito y durante su vigencia, Alo Credit informará al Cliente de forma íntegra y clara el monto del cupo aprobado, las tasas de interés remuneratorio y moratorio en términos de tasa efectiva anual, el sistema de liquidación aplicable, la periodicidad de los pagos, el valor del pago mínimo, así como los demás valores o cargos que se causen de manera independiente al crédito (cuotas de manejo, seguros, comisiones, impuestos y similares) y que no se reputan como intereses.

Desembolso y utilización de los recursos

El Cliente podrá solicitar el desembolso o la utilización total o parcial del Cupo de Crédito a través de los siguientes canales: (a) oficinas físicas de Alo Credit; (b) la Aplicación Móvil; (c) WhatsApp al número (+57) 3243679591; o (d) la Tarjeta de Crédito, en caso de haber optado voluntariamente por su expedición.

Los recursos del Cupo de Crédito se desembolsarán una vez se hayan realizado las validaciones y verificaciones correspondientes. El desembolso se sujeta a los ciclos ACH y a los tiempos de acreditación del banco receptor en la cuenta bancaria que para tal fin haya determinado el Cliente y que debe encontrarse a su nombre. No podrá realizarse desembolso alguno a cuentas bancarias que no se encuentren a nombre del Cliente que efectivamente solicite el Cupo de Crédito.

Forma de pago y amortización

El Cliente realizará el pago de la Cuota correspondiente a más tardar en la respectiva Fecha de Pago, directamente en las cuentas bancarias a nombre de Aló Credit o en los puntos de recaudo habilitados, que podrán consultarse en cualquier momento en la página www.alocredit.co y en la Aplicación Móvil, donde también podrá validar el saldo pendiente de pago, el número de cuotas y su periodicidad.

Alo Credit, mediante estados de cuenta periódicos, liquidará las sumas que debe pagar el Cliente por concepto de capital utilizado, intereses remuneratorios y moratorios, así como cualquier otro valor asociado al uso del Cupo de Crédito. El Cliente reconoce que el pago mínimo exigido no amortiza necesariamente la totalidad del capital utilizado, por lo que el saldo pendiente continuará generando intereses conforme a estas condiciones.

Rolling Dinámico: En caso de que el Cliente realice el pago de la cuota vencida o del pago mínimo con posterioridad a la fecha límite (pago en mora), Alo Credit podrá aplicar un corrimiento automático de la siguiente Fecha de Corte por un periodo de catorce (14) días calendario, contados a partir de la fecha efectiva del pago realizado, con el único fin de que el Cliente cuente con un ciclo de facturación completo para su siguiente cuota tras la normalización de la obligación. Este mecanismo constituye una modificación no sustancial de las condiciones de plazo y no equivale a una reestructuración de la obligación, salvo que el Cliente presente un deterioro crediticio que obligue a su tratamiento conforme a las políticas de reestructuración de Alo Credit.

Los conceptos de fianza, IVA causada sobre la fianza, Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) y seguro de vida no se reputarán como intereses y su carga corresponde al Cliente.

Interés Remuneratorio

El Cupo de Crédito devengará intereses remuneratorios sobre los montos desembolsados y no pagados pendientes de pago, a la tasa de interés establecida por Aló Credit para el período correspondiente al desembolso. Dichos intereses se causarán y devengarán diariamente bajo el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), con independencia de su fecha de recaudo efectivo, y se calcularán por el número de días efectivamente transcurridos sobre la base de un año de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los Intereses Remuneratorios causados y devengados se pagarán catorcenalmente. Si bien la tasa de interés del Crédito es fija y es la establecida por Aló Credit para el período correspondiente al desembolso, en el caso en que dicha tasa llegare a exceder la tasa máxima legal aplicable en un período, la tasa de interés se reajustará a la tasa máxima aplicable para dicho período.

Se informa al Cliente y mediante la aceptación de estos Términos y Condiciones este acepta que durante el período de financiación la tasa de interés no podrá ser superior a 1.5 veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el interés cobrado supere dicho límite, Aló Credit perderá todos los intereses y el Cliente podrá solicitar la inmediata devolución de las sumas canceladas por dicho concepto. Los cargos por Fianza, Seguro de Vida y Cuota de Administración no se reputan intereses.

Interés Moratorio

El incumplimiento o mora en el pago de cualquiera de las Cuotas facultará a Aló Credit para el cobro de intereses moratorios sobre las cuotas vencidas y no pagadas, a la tasa máxima legal certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los Intereses Moratorios se causarán y calcularán por el número de días que dure la mora hasta que se reciba efectivamente el pago a satisfacción de Aló Credit. La aplicación de estos intereses será facultativa y discrecional de Aló Credit, sin que su no cobro implique renuncia a este derecho.

Aplicación de los Pagos

Todos los pagos que realice el Cliente se aplicarán a los siguientes conceptos (en la medida en que existan), en el siguiente orden:

- Al pago de cualquier impuesto, gastos y costos generales pendientes de pago, incluyendo el Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) derivado del desembolso, así como los honorarios de cobranza extrajudicial y judicial;
- Al pago de los intereses moratorios pendientes de pago (si los hubiere);
- Al pago de los intereses remuneratorios;
- Al pago de las sumas de capital pendientes de pago y vencidas; y

- Al pago de las sumas de capital pendientes de pago y no vencidas, en el orden inverso de su vencimiento.

En caso de que, tras la aplicación de los pagos en el orden de prelación establecido, existan excedentes o remanentes, Aló Credit informará al Cliente sobre su existencia y valor exacto a través de correo electrónico o mensaje de WhatsApp. El cliente contará con un plazo de cinco (5) días, contados a partir de dicha notificación, para indicar si desea que el excedente sea aplicado a la próxima cuota del crédito o para solicitar una aplicación diferente.

En el evento en que el Clienterealice pagos o abonos adicionales a la cuota facturada sin mediar una instrucción específica, estos se considerarán automáticamente como abonos extraordinarios a capital. Dichas sumas se aplicarán en el orden inverso de vencimiento de las cuotas para reducir el plazo total del crédito o el valor de la cuota futura, a elección de Aló Credit, si el Cliente no especifica su preferencia dentro de los dos (2) días siguientes a la realización del pago.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 1480 de 2011, Aló Credit informará al Cliente de forma íntegra y clara todos aquellos valores o cargos que se causen de manera independiente al Crédito y que no se reputan como intereses, tales como fianza e IVA sobre la fianza, seguro de vida, cuotas de manejo, costos de administración, comisiones, impuestos (GMF), cargos por transacción, uso o disposición del cupo, firma electrónica y cualquier otro gasto de papelería o concepto adicional.

Las Partes aceptan y reconocen que dichos conceptos no forman parte de la tasa de interés remuneratoria, al corresponder a servicios efectivamente prestados o a garantías constituidas en favor de la operación, y son valores que el Cliente se obliga a pagar de manera independiente al capital e intereses del Cupo de Crédito

Prepagos

El Cliente, en cualquier momento de la vigencia del Cupo de Crédito, podrá hacer pagos anticipados de las cuotas o saldos pendientes de pago, lo que no generará ninguna carga adicional ni el pago de intereses no causados, ni será objeto de sanción alguna. El número de cuotas indicado en los extractos no corresponde a un número mínimo de cuotas, sino al número que el Cliente escogió de forma libre y voluntaria.

Condiciones Particulares del Cupo de Crédito

Las condiciones particulares aplicables al Cliente, incluyendo el cupo aprobado, la tasa de interés remuneratoria, la periodicidad, el plazo máximo por cada utilización, la Fecha de Corte, la Fecha de Pago, los seguros, comisiones y demás cargos aplicables, serán informadas de manera previa y aceptadas electrónicamente por el Cliente a través de la aplicación o los canales digitales de Aló Credit. Dicha información, una vez aceptada, hará parte integral de estos Términos y Condiciones y podrá ser consultada por el Cliente en su perfil digital. En ningún caso Aló Credit podrá imponer un número mínimo de cuotas de pago; el plazo será siempre el resultado de la elección libre y expresa del Cliente.

Condiciones Especiales

Subsistencia de la Obligación

El Cliente deberá pagar las sumas adeudadas derivadas de las utilidades del Cupo de Crédito, incluyendo capital, intereses y demás cargos aplicables, sin perjuicio de cualquier inconveniente relacionado con los bienes o servicios adquiridos mediante el uso del cupo (daño total o parcial, deterioro, defectos de calidad, incumplimiento del proveedor, pérdida, extravío o hurto). La existencia de reclamaciones, solicitudes de garantía, devoluciones o controversias frente a proveedores no faculta al Cliente para suspender, diferir o incumplir sus pagos, sin perjuicio del derecho a solicitar la reversión del pago en los términos del artículo 51 de la Ley 1480 de

2011, cuando la adquisición se haya realizado por comercio electrónico y se presente fraude, operación no solicitada, o producto no recibido o defectuoso.

Aplicación instalada en el Terminal

El otorgamiento del Cupo de Crédito está condicionado a la instalación, en el equipo móvil del Cliente, de una aplicación que permite a Alo Credit restringir el acceso al sistema operativo y a las funcionalidades principales del Terminal en caso de incumplimiento de pago por parte del Cliente. En el evento en que el Cliente omita el pago de cualquiera de las cuotas dentro del plazo establecido, Alo Credit procederá conforme a lo dispuesto en la sección de incumplimiento y aceleración del Cupo de Crédito establecida en estos Términos y Condiciones.

Exoneración de Aló Credit

ALO CREDIT no es responsable por la calidad, seguridad y funcionamiento del Terminal. El Cliente reconoce que el hecho de solicitar y tomar este Cupo de Crédito no está atado o vinculado con la venta de un plan o planes de telefonía móvil celular por parte del prestador de redes y servicios de telecomunicaciones u operador de telefonía móvil celular de su preferencia. El Cliente ha decidido de manera autónoma, espontánea y libre suscribir estos Términos y Condiciones y solicitar el Cupo de Crédito, y no ha sido obligado a ello, ni se ha condicionado la prestación del servicio de telefonía móvil celular a la suscripción de los presentes Términos y Condiciones.

El Cliente exonera de cualquier responsabilidad a Alo Credit por los usos ilegales que le pueda dar al Terminal, sin que ello signifique restricción o carga a su libertad para disponer del Terminal con el operador de su preferencia. El Cliente manifiesta que conoce y acepta que el Terminal está afiliado a la tarjeta SIM con la cual se tramitó el Cupo de Crédito. Si el Cliente desea cambiar dicha tarjeta SIM, podrá llamar a los números de atención al cliente de Alo Credit para anunciar el cambio, con la única finalidad de prevenir fraudes y reventa de Terminales adquiridos con deuda de Alo Credit y no pagados, y de limitar la funcionalidad del Terminal en casos de hurto. Si el Cliente realiza un cambio de SIM sin informar a Alo Credit, el Terminal quedará inhabilitado conforme con lo indicado en estos Términos y Condiciones, y será habilitado nuevamente desde el momento en que notifique dicho cambio.

Incumplimiento y Aceleración del Crédito

Cada uno de los siguientes constituye un evento de incumplimiento (los "Eventos de Incumplimiento"):

- El retraso o mora en el pago de una Cuota en su respectiva Fecha de Pago;
- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del Cliente derivadas de estos Términos y Condiciones, del Pagaré o de cualquier otro documento aceptado con ocasión de la generación del Cupo de Crédito;
- La vinculación del Cliente a investigaciones adelantadas u ordenadas por cualquier autoridad competente, o su condena por delitos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, administración de activos relacionados con actividades terroristas, soborno transnacional, corrupción, o su inclusión en listas vinculantes o restrictivas;
- En caso de fraude, suplantación de personalidad o conductas similares relacionadas con la alteración de documentos en el proceso de solicitud y otorgamiento del Cupo de Crédito, o falsedad de los documentos o manifestaciones que sirvieron de base para su otorgamiento;
- Si el Cliente incurre en conductas delictivas o ilegales haciendo uso del Terminal;
- La persecución judicial, embargo o la práctica de cualquier medida cautelar sobre los bienes del Cliente que, a juicio de Aló Credit, pongan en riesgo el recaudo de la obligación;

- Cuando las condiciones financieras del Cliente presenten un deterioro significativo, debidamente comprobado mediante indicadores objetivos de riesgo crediticio o reportes de centrales de información, que pongan en peligro real el recaudo de la obligación; y
- La imposibilidad de verificar la veracidad de la información suministrada por el Cliente durante la vigencia del crédito o la detección de inexactitudes en la misma.

En caso de producirse cualquiera de los Eventos de Incumplimiento, Alo Credit podrá, de pleno derecho: (i) declarar incumplidos estos Términos y Condiciones, notificando al Cliente el vencimiento anticipado de la obligación, el saldo total a pagar y el plazo para hacerlo; (ii) acelerar el Cupo de Crédito e informar al Cliente de la liquidación del saldo, dándose por vencidos los plazos y exigiéndose el pago inmediato de la totalidad de las sumas adeudadas; y (iii) hacer exigibles todos los derechos que tenga bajo estos Términos y Condiciones y los documentos conexos.

La demora de Alo Credit en el ejercicio de este derecho no significará, en ningún caso, la presunción de renuncia al mismo. Si Alo Credit no recibe el pago completo y oportuno de los montos adeudados por el Cliente, se aplicarán los intereses de mora establecidos en estos Términos y Condiciones.

Gastos de Cobranza en caso de Incumplimiento

A partir de la mora y mientras el Cliente persista en ella, se iniciarán y adelantarán las gestiones de cobranza para la recuperación del valor del Cupo de Crédito, cuyo costo estará a cargo del Cliente y será adicionado al monto adeudado. Los gastos y honorarios de cobranza corresponderán al 10% más IVA en actuaciones prejudiciales y al 20% más IVA si se producen actuaciones judiciales. El Cliente reconoce y acepta su obligación de pagar estos gastos en caso de encontrarse en mora. No se cobran estos montos cuando no hay saldos vencidos y pendientes de pago, ni de manera automática posterior a la mora.

Garantías en favor de Aló Credit

Pagaré

El Cliente otorgará a Aló Credit un pagaré en blanco con carta de instrucciones. El Pagaré podrá ser endosado o transferido de acuerdo con sus términos, pero sujeto, en todo caso, a los presentes Términos y Condiciones. Todas las sumas adeudadas bajo el Cupo de Crédito estarán respaldadas y podrán ser cobradas por quien tenga la calidad de legítimo tenedor, mediante la ejecución del Pagaré. Ante un error en el Pagaré, o su pérdida o destrucción por cualquier razón, el Cliente otorgará a Aló Credit un reemplazo o sustituto, a más tardar cinco (5) Días Hábiles después de la solicitud.

Garantía Mobiliaria

El Cliente acepta otorgar en favor de Aló Credit una garantía mobiliaria abierta y global en los términos de la Ley 1676 de 2013, la cual podrá recaer sobre bienes muebles presentes y futuros de su propiedad, incluyendo, sin limitarse, los bienes adquiridos mediante la utilización del Cupo de Crédito y cualquier otro activo susceptible de garantía. Esta garantía tiene como finalidad respaldar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Cupo de Crédito, incluyendo capital, intereses remuneratorios y moratorios, diferencias en tasa de interés, gastos de cobranza judicial y extrajudicial, costos, derechos de registro y honorarios de abogados y peritos, cuando se requiera.

Los costos de inscripción, modificación y ejecución de la Garantía Mobiliaria ante el Registro Nacional de Garantías Mobiliarias no se reputarán como intereses y serán asumidos por el Cliente. La inexistencia de un bien determinado o la variabilidad de los bienes adquiridos no afectará la validez ni la exigibilidad de la Garantía Mobiliaria constituida. En caso de incumplimiento, Aló Credit podrá satisfacer su crédito mediante el procedimiento de Pago Directo o de Ejecución Especial previstos en los artículos 62 y siguientes de la Ley 1676 de 2013.

Fianza

El Cliente acepta irrevocablemente el pago del valor de una fianza a la sociedad FIGARANTIAS S.A.S., o a cualquier otro fondo aplicable, correspondiente a un pago catorcenal por los montos establecidos en el calendario de pagos sobre el monto de capital del Cupo de Crédito, más IVA, dependiendo del plazo. El pago será realizado por el Cliente a dicha entidad a través de Alo Credit en calidad de mandatario. El precio de la fianza podrá ser pagado por el Cliente con sus propios recursos en la primera cuota, o financiado por Alo Credit y adicionado al monto de capital, sin cobro de intereses sobre dicho monto.

El Cliente podrá contratar la fianza con cualquier otro fondo de garantías, previo cumplimiento de los requisitos que dicho fondo requiera de Alo Credit y del Cliente, entregando a Alo Credit los documentos que la acrediten dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la Fecha de Desembolso. El proveedor deberá estar debidamente constituido en Colombia y contar con capacidad crediticia equivalente a la de FIGARANTIAS S.A.S., a criterio exclusivo de Alo Credit. De no entregarse dichos documentos en el plazo indicado, se entenderá que el Cliente acepta la contratación de la fianza con FIGARANTIAS S.A.S. Esta fianza deberá estar vigente durante todo el plazo del Cupo de Crédito y hasta el pago total e irrevocable de las sumas adeudadas. En ningún caso el pago de la fianza será considerado como interés, por cuanto es una carga que corresponde al Cliente. En tal sentido, se informa al Cliente que Aló Credit no percibe beneficio económico, comisión ni utilidad alguna por el recaudo de los valores de fianza e IVA, por lo que garantiza que dichos montos no se reputan como intereses al no constituir una contraprestación a favor de Aló Credit por el crédito otorgado.

El cliente podrá consultar la información de FIGARANTIAS en la página web de la entidad <https://figarantias.com/>

Seguro de Vida Deudores

Durante la vigencia del Cupo de Crédito, el Cliente deberá estar asegurado a través de un seguro de vida Deudores que ampare los riesgos de fallecimiento o incapacidad total y permanente, con el único propósito de cubrir el pago del saldo insoluto del Cupo de Crédito a favor de Alo Credit, quien deberá ser designado como beneficiario oneroso.

Esta obligación se podrá cumplir mediante (a) la adhesión como asegurado al Seguro Colectivo tomado previamente por Alo Credit con Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros S.A., compañía vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia; o (b) la contratación de un Seguro Individual por parte del Cliente. El Cliente se vinculará al Seguro Colectivo si así lo decide voluntariamente o si no presenta a Alo Credit la póliza que acredite la contratación del Seguro Individual. En el Seguro Colectivo, Alo Credit actúa únicamente como intermediario entre el Cliente y la aseguradora, recaudando la prima a través de la Cuota y trasladándola íntegramente a la aseguradora, sin percibir beneficio económico adicional.

Para el Seguro Individual, el Cliente podrá contratarlo con cualquier otra compañía de seguros, previo cumplimiento de los requisitos exigidos, y deberá entregar a Alo Credit, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la Fecha de Desembolso, al correo legal@alocredit.co, los documentos que acrediten: (i) que se designa a Alo Credit como beneficiario oneroso; (ii) que el seguro tiene el único propósito de cubrir el saldo insoluto a favor de Alo Credit; (iii) que ampara fallecimiento o incapacidad total y permanente; (iv) que es expedido por una compañía de seguros de vida legalmente constituida y vigilada por la Superintendencia

Financiera de Colombia; y (v) que tendrá una vigencia igual o superior a la del Cupo de Crédito. El Cliente se obliga a mantener la vigencia del Seguro Individual durante toda la vigencia del Cupo de Crédito y sus prórrogas, extensiones o modificaciones.

Liberación y Cancelación de Garantías

Una vez el Cliente haya cancelado la totalidad de las sumas adeudadas y no exista obligación pendiente, exigible o en curso a su cargo, Alo Credit procederá a liberar y cancelar las garantías constituidas a su favor, así: (a) Pagaré: hará entrega física o remitirá copia del Pagaré inutilizado o marcado como "PAGADO" y "CANCELADO"; (b) Garantía Mobiliaria: inscribirá el formulario de cancelación ante el Registro de Garantías Mobiliarias (RUGA) y remitirá al Cliente la certificación correspondiente, sin costo alguno; y (c) Fianza y Seguro de Vida: notificará a FIGARANTIAS S.A.S. y/o a la aseguradora la terminación de la obligación garantizada, para que cesen sus efectos.

Una vez el Cliente acredite, por cualquier medio idóneo y verificable, haber cumplido a cabalidad todas y cada una de las obligaciones dinerarias, contractuales y accesorias asumidas frente al Aló Credit, incluyendo el pago total de capital, intereses, cargos, gastos, costos y cualquier otra suma causada con ocasión del Cupo de Crédito, Alo Credit procederá a liberar al Cliente de la aplicación de bloqueo instalada en el Terminal y se abstendrá de mantener, activar o ejecutar cualquier medida de inhabilitación sobre dicho Terminal. En consecuencia, no habrá lugar a bloqueo, restricción o inhabilitación alguna, siempre que se pruebe de manera suficiente que el Cliente se encuentra al día y ha cumplido íntegramente con todas sus obligaciones frente a Aló Credit.

El incumplimiento de Alo Credit en estos términos no exonera al Cliente de haber satisfecho su obligación, pero lo faculta para solicitar directamente ante Alo Credit, y en su defecto ante las autoridades competentes, la liberación forzosa de las garantías. Los costos de inscripción del formulario de cancelación ante el Registro de Garantías Mobiliarias serán asumidos por Alo Credit, salvo que la demora sea imputable a negligencia del Cliente.

Declaración Voluntaria del Cliente

El Cliente manifiesta que: (i) no es ni ha sido parte de contrato, acuerdo o entendimiento alguno con una persona incluida en listas restrictivas o vinculantes para Colombia; (ii) no ha actuado en representación de una persona natural o jurídica que haga parte de dichas listas; y (iii) no ha sido objeto de sanciones económicas restrictivas impartidas por las autoridades colombianas, la OFAC, la FCPA, la Unión Europea o cualquier otra autoridad competente. Si el Cliente genera algún riesgo relacionado con lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional o corrupción, Alo Credit podrá dar por terminado de manera unilateral el Cupo de Crédito, con la facultad de acelerar el cobro de las cuotas pendientes de pago, sin lugar a indemnización alguna, y el Cliente responderá por los daños y perjuicios que dichos riesgos le pudieran causar a Alo Credit.

Términos y Condiciones de la Aplicación

Definición y Propósito

Con la suscripción de los presentes Términos y Condiciones, el Cliente acepta de forma voluntaria la instalación en el Terminal de una aplicación que le permitirá a Aló Credit, entre otras funcionalidades, inhabilitar de manera remota y temporal el teléfono móvil en caso de (i) mora y/o incumplimiento de las obligaciones previstas en estos Términos y Condiciones; y/o (ii) reporte de pérdida o robo por parte del Cliente.

Condiciones y Protocolos

Tratándose de mora y/o incumplimiento, el proceso mediante el cual Alo Credit llevará a cabo la inhabilitación del Terminal será el siguiente:

- Cinco (5) días antes de la Fecha de Pago, Alo Credit enviará un correo electrónico y/o mensaje de texto recordando la fecha y las consecuencias de entrar en mora.
- Un (1) día antes de la Fecha de Pago, Alo Credit enviará un nuevo recordatorio por los mismos medios.
- El día de la Fecha de Pago, y antes de inhabilitar el Terminal, Alo Credit enviará un último recordatorio.
- El día siguiente a la Fecha de Pago, Alo Credit inhabilitará el Terminal del Cliente que se encuentre en mora.
- Inhabilitado el Terminal, Alo Credit informará al Cliente lo que debe hacer para que su equipo vuelva a ser habilitado.
- El Terminal se mantendrá inhabilitado hasta que el Cliente se encuentre al día con la(s) cuota(s) en mora.
- La inhabilitación del Terminal no implica la inhabilitación de la SIM asociada, pues Alo Credit no tiene relación ni incidencia en el servicio de telecomunicaciones prestado por el operador.
- Si la inhabilitación se debe a un error de Alo Credit o sus sistemas, el Cliente podrá comunicarse con las líneas de atención y solicitar la habilitación, la cual deberá realizarse dentro de la hora siguiente a la queja, siempre que el Cliente no se encuentre en mora.
- El Terminal deberá permanecer con conexión a internet, con el fin de actualizar la aplicación instalada.
- Restricción de descarga de aplicaciones: el Cliente no podrá descargar aplicaciones que no se encuentren dentro de Play Store y que amenacen la seguridad del Terminal, mientras el Cupo de Crédito se encuentre vigente. Esta restricción se levantará una vez se realice el pago total del crédito.
- La inhabilitación remota del Terminal no impedirá, en ningún caso, el acceso a llamadas de emergencia ni el contacto con las líneas de atención al cliente de Alo Credit para gestiones relacionadas con el pago o el reporte de fallas.

La facultad de Alo Credit de inhabilitar el Terminal se encuentra fundamentada sobre el sistema operativo (software) que tiene este para hacer cumplir el pago del Cupo de Crédito. El Cliente es informado con anterioridad a la aceptación de estos Términos y Condiciones de las condiciones y consecuencias de esta inhabilitación, y con su aceptación deja constancia de haber sido informado. En caso de que un Cliente no se encuentre conforme con esta herramienta, deberá abstenerse de aceptar estos Términos y Condiciones, así como sus Anexos o enmiendas.

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, el Cliente autoriza de manera previa, expresa e informada a Alo Credit para tratar sus datos personales con el fin de gestionar la solicitud, otorgamiento, administración, pago y recuperación del Cupo de Crédito, así como para fines de gestión de riesgo, cobranza, mercadeo, verificación de información y demás finalidades relacionadas con el objeto social de Alo Credit. En tal sentido, el Cliente autoriza a Alo Credit para que recolecte, almacene, use, circule y suprima sus datos personales para las siguientes finalidades: (i) gestión administrativa, financiera y de riesgo crediticio; (ii) validación de identidad a través de sistemas biométricos y herramientas de inteligencia artificial para prevención de fraude; (iii) geolocalización a través de la Aplicación Móvil; (iv) consulta y reporte ante operadores de

información y centrales de riesgo; (v) gestión de cobranza y contacto a través de correos, SMS y WhatsApp; y (vi) transmisión y transferencia nacional e internacional de datos con proveedores y aliados comerciales.

El Cliente, como titular de los datos, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar su información, solicitar prueba de la autorización, ser informado sobre el uso de sus datos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los mismos cuando no exista un deber legal o contractual de permanencia, así como presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, en los términos de la política de tratamiento de datos disponible en <https://www.alocredit.co/> y a través del correo hola@alocredit.co. En caso de que el Titular manifieste ser víctima de suplantación de identidad, tendrá derecho a obtener de Aló Credit los soportes utilizados para la aprobación del servicio fraudulento y a la corrección o eliminación inmediata de cualquier dato negativo derivado del hecho.

Así mismo, en cumplimiento de la Ley 2300 de 2023, el Cliente autoriza ser contactado por Alo Credit mediante correo electrónico, correo físico certificado, llamadas y mensajes de texto o WhatsApp, con fines publicitarios y de cobranza, en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 3:00 pm, cumpliendo los requisitos de periodicidad, excepciones y prohibiciones señalados en la ley.

En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008, el Cliente autoriza a Alo Credit, o a quien ostente en el futuro la calidad de Acreedor, a realizar consulta y reporte en centrales de riesgo de su comportamiento crediticio, financiero y comercial. Para efectos de cualquier reporte negativo, Alo Credit se compromete a notificar previamente al Cliente, con una antelación mínima de veinte (20) días calendario, conforme al artículo 12 de la Ley 1266 de 2008.

Notificaciones

Todas las notificaciones o comunicaciones dirigidas a las partes deberán hacerse por escrito, al correo electrónico hola@alocredit.co y/o al teléfono +57 324 367 9591, en el caso de Alo Credit, o a los datos de contacto registrados por el Cliente, salvo que se notifique previamente un cambio de dirección. Las comunicaciones se entenderán entregadas (i) en entrega personal, cuando conste su recibo; (ii) por correo certificado, al segundo día hábil siguiente a su envío; y (iii) por correo electrónico, cuando el mensaje sea recibido en el servidor del destinatario.

El Cliente autoriza de manera expresa, voluntaria e irrevocable a Alo Credit, o a quien este designe para la gestión de su cartera, a realizar contactos con fines de notificación, recordatorios de pago y gestión de cobranza (preventiva, prejudicial o judicial) a través de servicios de mensajería instantánea como WhatsApp, utilizando el número de teléfono celular reportado o cualquier otro que utilice en el futuro.

Ley Aplicable

Los presentes Términos y Condiciones se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes de la República de Colombia.

Solución de Controversias

Las diferencias que surjan de estos Términos y Condiciones se tratarán de resolver amigablemente. Si transcurridos treinta (30) días desde que una de las partes haya notificado a la otra de la controversia no se llega a un acuerdo, esta será sometida a la jurisdicción ordinaria.

Vigencia

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran vigentes desde la fecha de su aceptación hasta el pago total y completo del Cupo de Crédito a satisfacción de Aló Credit.

Perfeccionamiento y Aceptación

El presente Contrato se entiende aceptado en el momento en que el Cliente manifieste su voluntad expresa de obligarse a estos Términos y Condiciones a través del mecanismo digital de validación "clickwrap" u otro medio electrónico habilitado por Aló Credit. Dicha aceptación quedará respaldada por un sistema de trazabilidad tecnológica que registrará y conservará de manera segura.

Sin perjuicio de la aceptación electrónica, las Partes acuerdan expresamente que el presente contrato tiene naturaleza de contrato real y se entenderá perfeccionado única y exclusivamente en el momento en que el Acreedor habilite el cupo rotativo a favor del Deudor y/o cuando este realice la primera utilización efectiva del mismo. Por lo tanto, la sola suscripción de estos Términos y Condiciones, o cualquier aprobación previa, no genera por sí sola la obligación de disponibilidad inmediata del cupo por parte de Aló Credit, ni derecho al Cliente a exigir su utilización mientras no se hayan cumplido la totalidad de las condiciones de riesgo, validación de identidad y veracidad de la información.

Una vez perfeccionado el contrato, en caso de que el Deudor no pague la totalidad del capital utilizado, intereses o cualquier cargo asociado, se entenderá que existe un incumplimiento contractual, lo cual faculta a Aló Credit para iniciar las acciones legales correspondientes, suspender el cupo de crédito y exigir el monto de los perjuicios derivados de la mora, si así lo considera Aló Credit.

Dicha aceptación quedará respaldada por un sistema de trazabilidad tecnológica que registra y conserva, de manera segura: la fecha y hora exacta de aceptación (timestamp); la dirección IP desde la cual se realiza la aceptación; el navegador, dispositivo o sistema operativo utilizado; el identificador del Cliente; y la huella digital del contenido contractual aceptado. Esta información se conservará como prueba de la existencia y perfeccionamiento del contrato, y podrá usarse como medio probatorio en cualquier procedimiento judicial o administrativo. El Cliente reconoce que esta forma de aceptación es jurídicamente vinculante, tiene efectos equivalentes a una firma escrita, y da lugar al perfeccionamiento del contrato, sin que se requiera suscripción manuscrita o digital certificada adicional, salvo que otra norma lo exija expresamente.

Procedimiento de Firma: Sin perjuicio de la aceptación electrónica o digital, el Cliente podrá firmar físicamente los documentos contractuales. Para optar por esta modalidad, el Cliente deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

1. Se deberá imprimir, diligenciar y autenticar la totalidad de los documentos enviados a su correo electrónico, incluyendo los presentes Términos y Condiciones, el Pagaré, la Carta de Instrucciones y todos sus anexos, adjuntando copia de su cédula de ciudadanía.
2. Costos: El costo derivado de la impresión, autenticación, presentación personal y envío de la documentación corre por cuenta exclusiva del Cliente.
3. Término de Revisión y Desembolso: Una vez recibida la totalidad de los documentos en físico, Aló Credit dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles para revisar la integridad y validez de la documentación. Solo tras la validación satisfactoria de los documentos físicos se procederá con la activación del cupo y el desembolso de los recursos.

Modificaciones

Aló Credit se reserva el derecho de modificar, limitar, suprimir o adicionar por escrito, y en cualquier tiempo, las condiciones de los presentes Términos y Condiciones. Cualquier modificación deberá ser notificada previamente al Cliente. En caso de que el Cliente no acepte las nuevas condiciones, tendrá derecho a dar por terminado el contrato, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones dinerarias ya causadas, de las cuales seguirá siendo responsable hasta su pago total.

Si transcurridos quince (15) días hábiles contados a partir de la comunicación de la modificación el Cliente no manifiesta su intención de dar por terminado el contrato, o continúa ejecutando actos de uso o pago del Cupo de Crédito, se entenderá que acepta dichas modificaciones.

Nulidades

En el evento en que se determine que cualquier estipulación de estos Términos y Condiciones es nula, inválida o ineficaz, las demás estipulaciones continuarán vigentes y serán objeto de cumplimiento, salvo que se compruebe que alguna de las partes no habría celebrado el contrato sin la estipulación viciada, o que por su naturaleza el contrato no podría ejecutarse. Las partes se comprometen a negociar de buena fe la sustitución de la cláusula afectada por una disposición válida que se acerque lo más posible a la intención económica y legal original.

Cesión del Crédito

Una vez desembolsado, Aló Credit podrá ceder el contrato, su posición contractual, los derechos económicos derivados del mismo, y endosar el Pagaré en propiedad, garantía o de cualquier otra manera, bastando con notificar al Cliente en los términos de las normas aplicables. El Cliente no está facultado para ceder el contrato ni las obligaciones o derechos derivados del mismo.

Renuncia

Ninguna demora u omisión en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso al amparo de estos Términos y Condiciones por parte de cualquiera de las partes perjudicará sus derechos, ni podrá interpretarse como renuncia a los mismos. Los derechos y recursos previstos son acumulativos y no excluyen otros recursos contemplados por las leyes aplicables.

Retracto

El Cliente puede ejercer el derecho de retracto a través de los canales habilitados por Aló Credit en la página web www.alocredit.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de desembolso, siempre y cuando realice la devolución de la totalidad del crédito otorgado. En consecuencia, se resolverá el contrato y las partes restablecerán las cosas al estado en que se encontraban antes de su celebración.

Programa Aló Rewards

El Cliente podrá acceder y vincularse voluntariamente al programa Aló Rewards, diseñado por Aló Credit, mediante el cual se asignan puntos, niveles y estatus en función de su comportamiento en relación con el Cupo de Crédito, con el fin de incentivar conductas que reduzcan el riesgo crediticio y aumenten su valor, tales como el pago puntual o anticipado y el uso responsable y recurrente del cupo. La participación estará sujeta a los términos y condiciones específicos del programa, y Aló Credit podrá establecer requisitos de elegibilidad, permanencia, suspensión o exclusión. En ningún caso la participación en Aló Rewards modificará las condiciones financieras del Cupo de Crédito, salvo que se establezca expresamente lo contrario para un beneficio específico.

Acuerdo Total, Interpretación y Prevalencia

La aceptación de los presentes Términos y Condiciones y sus Anexos contiene el acuerdo total entre las partes con respecto a su objeto, y reemplaza cualquier contrato, acuerdo o entendimiento previo, verbal o escrito. En caso de contradicción o discrepancia entre lo estipulado en estos Términos y Condiciones y cualquier Anexo, oferta comercial o comunicación previa, prevalecerá siempre lo aquí consagrado.

Mérito Ejecutivo

Las obligaciones establecidas en estos Términos y Condiciones son claras, expresas y exigibles. En consecuencia, las partes reconocen que este documento, junto con sus Anexos y el estado de cuenta, presta mérito ejecutivo para la exigibilidad de las sumas de dinero adeudadas, sin perjuicio de la ejecución autónoma del Pagaré que respalda la obligación.

Domicilio Contractual

Para todos los efectos legales y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de estos Términos y Condiciones, las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, sin perjuicio de la facultad de Aló Credit de interponer acciones legales en el domicilio del Cliente.

Actualización de la Información

El Cliente se obliga a actualizar sus datos personales, dirección de domicilio y correo electrónico al menos una vez al año, o cada vez que se produzca un cambio en dicha información. El Cliente reconoce que la omisión en esta obligación de actualización exime a Aló Credit de cualquier responsabilidad derivada de la imposibilidad de contacto para fines de notificaciones legales, contractuales o de cobranza. En tal caso, Aló Credit quedará facultada para considerar como plenamente válidas y surtidas todas las comunicaciones y notificaciones enviadas a los últimos datos de contacto reportados por el Cliente en el sistema.

Supervisión

Aló Credit será el encargado de llevar a cabo la supervisión y seguimiento del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en estos Términos y Condiciones. En ejercicio de esta facultad, podrá realizar observaciones y requerimientos al Cliente para asegurar la adecuada ejecución del objeto contractual y la preservación de las garantías, incluyendo el requerimiento de documentos o información que soporte el origen de los fondos utilizados para el pago de las cuotas. Este requerimiento se realiza en estricto cumplimiento de las políticas internas de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT). El Cliente se obliga a atender estos requerimientos dentro del plazo que Aló Credit le señale, so pena de incurrir en un evento de incumplimiento contractual.

Medios de pago del Cupo de Crédito

Los siguientes son los canales de recaudo habilitados para recibir pagos del Cupo de Crédito:

Página web <https://www.alocredit.co/paga-aqui/#pagar>

PSE

EFFECTY Convenio 112978

Corresponsal Bancario Bancolombia Convenio 92380

Canales de Atención al Cliente

Los Clientes podrán presentar sus peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y demás solicitudes relacionadas con estos Términos y Condiciones, la consulta de saldo, cuotas, Fechas de Pago, canales de pago habilitados, soporte técnico y paz y salvo, a través de los siguientes canales:

Domicilio Principal: Carrera 7 No. 32-29 Piso 9

Teléfono y WhatsApp: [+57 3243679591](tel:+573243679591)

Correo Electrónico: hola@alocredit.co y pqr@alocredit.co

Página Web: <https://www.alocredit.co/>

Estos Términos y Condiciones aplican para los Cupos de Crédito de Consumo Rotativo otorgados a partir de la fecha de su publicación en la página web www.alocredit.co.